

SUSCRIPCIÓN  
En Santiago, una peseta al mes.—Provin-  
cias de España, un trimestre.—Extranjero,  
dos trimestres.

Año XIV

### Impresiones madrileñas

La primera que me ocurre no es la de la alhagüena. Con frío y lluvia por entre fango y zanjas abiertas para complacer a una nueva eléctrica entre en la coronada viéndose me pareció más solitaria y más que otras veces. El sol que apareció más tarde y la admirable música de Gounod que oí en la misa de San Francisco el Grande desahogaron bastante mi gallega mudanza, ahuyentada al cabo por los muchos y buenos amigos que fui conociendo. También contribuyó en buena parte la Exposición de Bellas Artes del Retiro; no tan buena que sea para admirar sin reservas, pero no tan mala como algunos críticos la pintaron. Seguramente es mejor en calidad la sección de Escultura que la de Pintura, aunque en esta última hay una gran cantidad de obras apreciables. Entre ellas he visto el famoso retrato que el origen al sabido p'eto. No discute el mérito de la pintura; pero lo que es indiscutible es la herencia del original. En la Exposición figuran obras, algunas premiadas, que figuraron también en la nuestra de Santiago.

Vamos a otra cosa—de política poco puedo decir. No es mi fuerte entiendo muy poco de ella. Por misión especial que aquí me da y porque en todos los partidos tengo amigos, que yo soy muy partidario de tenerlos en todas partes, hablé con muchos prohombres de la derecha y de la izquierda. Los primeros, con quienes tengo mucha mayor franqueza y conexión, fueron bastante más explícitos a sus avances. Creen la situación bastante consolidada, aunque juzgan inminente una modificación ministerial que alcanzará por lo menos a dos Ministros, tal vez a tres. Para sustituirlos se tiene como seguro a Rafael Gasset y como probable a Navarro-Reverter. Los segundos se mostraron más reservados, aunque al parecer respecto a la entrada de Gasset no demuestran dudas. Las sesiones del Congreso a que asistí estuvieron muy buenas. En el salón de conferencias se celebró ayer en un corrillo la reunión que encuentra nuestro paísano para ir al gobierno de Barcelona a causa del veto que le opone uno de los más conspicuos privados liberales que ocupa un muy alto puesto oficial y que es de nuestra tierra..... y basta de señas.

Es un hecho la reforma del escudo de las Universidades. Se aceptó la propuesta por los valencianos cuya virtud quedará dividida en once categorías de cuatro mil doce mil quinientas pesetas, repartidas con mucha equidad. Los derechos de exámen se cobrarán con destino al Estado desde el próximo curso en las Universidades, pero no en los Institutos en que seguirán como hasta aquí. Contó todo ello nuestro paisano Caracido con quien hablé ayer largamente en el Senado. Tomó gran parte, en esta solución que es realmente muy satisfactoria. Acerca de la cátedra de Literatura galaico-portuguesa el ponente

que es Sánchez Moguel propondrá su creación en Santiago como es de rigurosa justicia y sentido común. Está del todo identificado con nuestra protesta y a propósito de ella habló de un cierto amigo de El Eco en términos tan cariñosos como benévolos. Sin embargo no creo que prevalezca su criterio. Conozco al dedillo el proceso íntimo del asunto; y como todo ello, como ya ahí presumíamos, partió del deseo de hacer un lugar en Madrid a un gallego—y ya se ve como en todos los rincones tropezamos con paisanos—joven aprovechado sin duda, pero no hecho todavía, todo lo que no sea eso no será aceptado. No es posible predecir lo que resultará. Y hasta otra.

### Notas de un curioso

Se extraña *Berliner Tageblatt* de que habiendo Inglaterra retirado sus tropas del Sur de Persia, no se decida Rusia a imitar este ejemplo y siga manteniendo guarniciones moscovitas en las poblaciones persas de Tabriz, Kazeriz y Ardebil.

Las Cortes acaban de votar la cantidad de 50.000 pías. para el establecimiento, como ensayo de una Escuela libre de diplomáticos y cónsules. En ella se darán cursos especiales sobre materias no incluidas en los programas universitarios.

Se encargará de la instalación de este Centro alguno de los Institutos libres que existen en Madrid; por ejemplo: el Ateneo, la Academia de Jurisprudencia u otro círculo análogo. La idea fue propuesta por el Sr. Labra, aceptada por el Sr. Allendesalazar en el presupuesto de 1909 y sancionada por el Sr. García Prieto en el presupuesto actual del Ministerio de Estado.

Con esta Escuela se relacionará el Centro de Pensiones al extranjero sostenido por el Ministerio de Instrucción pública.

Según leo en un periódico inglés, la señora Scheldon, ha demostrado excelentes condiciones de desempeño en el difícil cargo de gobernadora de un territorio tan agitado como el de Oregón (Estados Unidos), mereciendo el aplauso general de sus «vasallos».

Según cuentan, el verdadero gobernador del marido de la citada dama, cayó gravemente enfermo, y, naturalmente, le substituyó, el primer secretario del Gobierno, pero como ese primer secretario, era la propia señora Scheldon, ésta se encargó de revisar expedientes, dictar providencias, y dar las órdenes oportunas para que la provincia no se resintiera de la enfermedad de su jefe.

¡Qué trabajo el de esta mujer admirable! En cada momento, tener que atender a la enfermedad de su esposo, administrando los medicamentos, dirigiendo ella misma las prescripciones facultativas, y como complemento, la responsabilidad del Gobierno.

La provincia de Oregón tiene 415.000 habitantes; pues bien, durante todo el tiempo que duró el mando de la señora Scheldon, no se registró en toda la extensa región ninguna hecho lamentable; ni huelgas, ni disturbios de orden público, que, según la revista de donde tomo la noticia, son tan frecuentes en aquel Estado, por ser uno de los distritos mineros más importantes de la Unión.

La señora Scheldon ha desempeñado el cargo durante tres meses y ha recibido numerosas felicitaciones de sus colegas, los gobernadores de otras provincias, ya que ellos, a pesar de estar más acostumbrados a bregar con sus subordinados, no han logrado cumplir tan airoosamente su cometido.

En los Estados Unidos, que no quieren que pase inadvertida la labor de esta mujer, y debido a los grandes trabajos que para ello está haciendo el elemento femenino, se piensa en celebrar con gran ostentación un acto público en el que se premiará a la señora Scheldon por las magníficas condiciones de mando que ha demostrado y la diplomacia desplegada para conjurar huelgas y conflictos del orden público.

### El origen de las postales

En la Prensa parisén vienen sosteniendo los coleccionistas de tarjetas postales una disputa interesantísima sobre el origen de la carta postal.

Esta disputa se ha entablado con motivo de la muerte del doctor Francisco Borich, natural de Baviera; a quien le atribuye la mayoría de coleccionistas el mérito de esta invención, haciendo editar en Zurich, en 1872, una cantidad de postales representando la vista de su Casa de Curatio.

Otros sostienen que esta opinión es errónea, y que la tarjeta postal ilustrada hermana de la tarjeta postal administrativa, apareció por vez primera en 1869, inventada por el austríaco Herman.

En Francia no fué admitida esta invención hasta 1872; pero Inglaterra tenía ya adoptada en 1870.

Bismarck promulgó un decreto en Alemania, en la época de la guerra franco-prusiana, autorizando la postal para el servicio de los soldados; desde aquella época fué difusivamente adoptada.

En Francia, el impulso de la tarjeta postal fué realmente a partir de la Exposición de 1889.

Se proponen los coleccionistas, una vez aclarados estos términos, convocar un Congreso de la tarjeta postal haciendo imprimir una historia del proceso seguido por tan genial invento.

### El monumento a Becquer

Pocas palabras, y esas pocas, porque tenemos el deber de informar al público.

En Sevilla se va a erigir un monumento a Becquer, del cual sin duda, tendrán noticia muchos de los lectores de estas líneas. Ese monumento, que han admirado y pueden admirar todavía los madrileños en la Exposición de Bellas Artes, así que se reproducirá en mármoles y bronceos se colocará en el Parque sevillano, en torno de un cédro giganteo, que ya lo agurda con sus amorosos ramas extendidas.

Para costearlo en cuanto alcance hemos escrito «La rima eterna»; comedia en dos actos; inspirada de una rima de Becquer, que pasó a la vida de la escena con tanta fortuna como deseo de acierto y entusiasmo y buena voluntad tuvimos al componerle.

Todo lo que produce por derechos de propiedad y venta de ejemplares, lo destinamos a quel objeto.

A los muchos personas que nos escriban, queriendo unirse a nosotros en esta obra de justicia y de amor, les diremos—después de agradecerles profundamente su noble impulso—que la empresa del teatro Lara, con generoso arranque, pone a nuestra disposición, para los gastos del monumento, el ingreso de la primera representación de «La rima eterna». Así, pues, quien adquiere una localidad para esa noche, ayuda, aun sin pretenderlo, a la realización de nuestra iniciativa.

No quiere esto decir—como nos ha escrito un donoso anónimo—que sea preciso ver la comedia para colaborar en la buena obra; con adquirir la localidad por su precio, o pagarla a peso de plata ó de oro—según los méritos y los deseos—, aunque luego no se vaya al teatro, es más que suficiente. De la misma manera que se puede comprar un ejemplar del libro para no leerlo.

Igual ofrecimiento que la empresa del teatro Lara, nos ha hecho desde Barcelona la gentil y bella Nievesita Suárez, que con su compañía trabaja en el teatro Eldorado, de aquella capital, y que estrenará «La rima eterna» tal vez la misma noche que se estrene en Madrid.

También un grupo de escritores de Badajoz, por iniciativa de D. Manuel Montorey, prepara una fiesta literaria con idéntico propósito.

Ofrecimientos de otra índole hemos recibido tantos y tan diversos, que no caben aquí. Nos limitaremos, por de pronto, a hacer constar que hay entre ellos desde la adhesión fervorosa de personas cultas de elevada representación social, hasta el desprendimiento gallardo de un estudiante modestísimo, que se halla decidido a vender su capa y sus libros de texto. Es claro que este último es el único ofrecimiento que no podemos aceptar. Nos basta y nos sobra con conocer el ardiente entusiasmo que lo inspira.

Cuando el monumento se inaugure en Sevilla, y los ancianos ramos del árbol den sombra a la frente del poeta, y ansiosos de llegar a besarla trepan rosas y campanillas azules por el tronco robusto, y los pájaros canten la gloria del divino artista, entonces referiremos en un folleto la breve y sencilla historia de esta aventurada aventura; historia quizás por sencilla más interesante. Y en ese folleto, por gratitud, por justicia y por simpatía, publicaremos aquellos ofrecimientos y publicaremos los nombres de nuestros colaboradores y la forma en que cada cual haya contribuido a la realización de nuestra idea.

S. y J. ALVAREZ QUINTERO.

### Frailes a Filipinas

Nuevamente el Gobierno yanqui reclama el envío de religiosos a las islas Filipinas. Las sectas españolas hicieron campaña infame contra las gestiones religiosas en Filipinas, y hoy se ve impotente el Gobierno que rige las islas para gobernar sin aquéllas.

Llamaron ya varias veces a los religiosos españoles, y siempre abnegados allá fueron. Hoy hacen falta más, y para premiarlos, el Gobierno de los Estados Unidos, un Gobierno nada sospechoso de retrógrado y de clerical, les colma de mercedes y honores y les recibe con los brazos abiertos.

### Ramón de Arana

Una noticia altamente halagadora para Galicia viene a informarnos del grande cuanto legítimo triunfo que en lid reñida, acaba de obtener en Madrid el acreditado crítico musical ferrolano Ramón de Arana que suele firmar todos sus excelentes trabajos con el pseudónimo de «Pizzicato».

El jurado del Concurso musical de la Exposición de Bellas Artes le otorgó por unanimidad el primer premio consistente en 2.000 pesetas, por la valiosa colección folclórica que al aludido. Certamen presentamos nuestro amigo a Cantos biles y tonadas de Galicia.

Arana es un infatigable trabajador entusiasta amentísimo de la región querida; largos años de labor constante y de árdua investigación le ha llevado la recopilación de tantísimo dato folclórico, que supone una riqueza jamás soñada, puesto que exceden, en mucho, de 255, las canciones variadas que supo recabar y ordenar, características todas ellas, de música genuinamente gallega avaloradas con un exacto juicio crítico que a su colección preside.

Y de aquí el gran éxito alcanzado, que un competente tribunal juzgó, dando a la obra de Arana unánime y singular preferencia, éxito del que no solamente disfruta nuestro amigo, sino que viene a ser partícipe nuestra amada Galicia.

Enviámosle por ello nuestra felicitación más sincera y entusiasta, y esperamos ver pronto publicado trabajo de tan excepcional interés.

### GALICIA

Ha sido jubilado el inspector general de Obras públicas D. Manuel Lois Cabanas,

que hace algún tiempo desempeñó la Jefatura de la provincia de Lugo.

En la Coruña, un hombre como de 34 a 36 años comenzó a dar voces reclamando el auxilio de un agente de la autoridad.

Acudió en el acto un guardia municipal, y el hombre le dijo una porción de incoherencias, por lo cual se sospechó que se trataba de un demente.

Se le condujo a la Prevención y allí fué registrado, encontrándose unos documentos a nombre de Benigno Alvarez Morán, natural de Doriga (Oviedo), 86 pesetas, un reloj, un monedero y una cartera.

Ha ascendido a ingeniero de segunda clase del cuerpo de minas don Rafael Saenz Díez de la Riva, presidente de la Cámara de Comercio de Pontevedra.

Se considera totalmente perdido el vapor «Anselmo», varado sobre unas rocas a la entrada de la ría de Arosa, entre el islote de Rúa y la punta Goidiras.

La violencia con que allí rompa el mar y los fuertes temporales de estos días, han impedido todo intento de salvamento del buque.

Entró en Vigo el crucero de guerra inglés «Cerberus».

Procede de Gibraltar y se dirige a Devonport.

El «Cerberus» desplaza 9.800 toneladas.

Tiene 134 metros de estora, 25 de manga y 7,46 de puntal.

El Ayuntamiento de Pontevedra ha acordado arrendar la Plaza de Toros por el término de un año, pagando a los propietarios 4.000 pesetas con cargo al capítulo de Festejos.

Se ha constituido en Ferrol una sociedad titulada Club Recreativo, que tendrá por objeto celebrar bailes y espectáculos a beneficio del Hospital de Caridad. Fué nombrado presidente el concejal don Aniceto Cortés.

El teligente ebanista de Orense don Balbino de Rego ha construido una cabina de madera, sustituyendo a las de metal, para los aparatos fonográficos, cuya nueva corneta de nogal, permite que la voz sea casi un reflejo de la humana, quitándole ese timbre metálico que hace tan mal efecto en dichos aparatos.

En Vigo se verificó el enlace de la señorita Mercedes Masó Bolívar, con su primo el joven comerciante D. Julio Barreras Masó.

Benigno la unión el abad párroco de Santiago el Mayor D. Argimiro Martínez. Apadrinaron a los contrayentes la madre del novio y el padre de la novia.

### La Academia Gallega

En Vigo celebró sesión la Academia Gallega.

Presidió el acto el Sr. Murguía y asistieron los académicos señores Rejujo, Olivé, Solá, Mirambell, Fernández Lema y el secretario Sr. Carrá.

Dió éste lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Lejó igualmente una Memoria de los trabajos realizados durante el año por la Corporación que también mereció la aprobación de la Junta.

Se acordó que la sesión solemne de 1911 se verificase en Vivero, con motivo de celebrarse ese año el Centenario de Pastor Díaz.

Quedaron nombrados en esa reunión académicos correspondientes a D. Aurelio Silveira, cónsul de Cuba en la Coruña; don Faustino Ands y D. Juan Domínguez, Abad párroco de Santa María y ecónomo de San Francisco de Vigo, respectivamente; el médico D. Manuel Borrado y el abo-

Relación de EL ECO DE SANTIAGO (42)

### UN PRECIOSO TESTAMENTO

—¿Qué modo puedo visarlo? Cómo se puede archivar?  
—Eso debe decirlo usted, replicó Short, dirigiendo al registrador en una mirada de piedad y desprecio.  
El testamento está escrito en la espalda de la señorita, y pide en representación del heredero que se le dé carta de administración de los bienes con el testamento anexo a ella.  
La señora Holmhurst no pudo contener una risa. El Registrador, sin saber qué hacer por lo que decía, permaneció inmóvil largo tiempo.  
—Bien, dijo al fin, es preciso decidir. En la vez mi decisión sea desgrahable para la señorita Smithers, pero el deber me lo impide y no puedo proceder de otro modo. El testamento lea; usted la bondad de enseñarle que cree usted que debo yo hacer acerca del modo cómo he de custodiaria?

—No es necesario, dijo Augusta, empujando a quitarse la chaquetilla.

—Qué descotada!, pensó para sí el Registrador. Supongo que está empedernida y no se avergüenza de nada.

—En retanto, Augusta se despojó del abrigo y apareció vestida en traje de salón. Un pañuelo de seda cubría el descote.

—Oh! Esto es diferente, dijo el Registrador, mirando el testamento. No he oído hablar de un caso igual. Está firmado y atestiguado en debida forma. Lo único que no veo es la fecha; probablemente estará escrita más abajo en el falle.

—No, señor. No hay fecha, contestó Augusta. No pude resistir por más tiempo.

—No es extraño. Fue usted muy valerosa, señorita, dijo el Registrador con entusiasmo.

—Estás muy cumplido, viejo hipócrita, murmuró Eustaquio entre dientes.

—La ausencia de la fecha, continuó el eminente Registrador, no invalida un testamento, pero es materia de prueba, por supuesto.

Entre tanto, señorita, como usted se ha puesto bajo nuestra custodia en su capacidad de testamento, voy a permitir preguntarle que cree usted que debo yo hacer acerca del modo cómo he de custodiaria?

No puedo ponerla en el archivo junto con los otros testamentos, y es contra la ley permitir que salga de la oficina sólo por mandato especial del tribunal.

Es claro que yo no puedo obligar a usted que permanezca aquí; así es que confieso que verdaderamente no sé qué camino tomar ni cómo proceder respecto al testamento.

—Yo me permitiría proponer, señor Registrador, dijo Short, que se saque una copia certificada para el archivo de la oficina y que se adicione con declaraciones juradas de todas las circunstancias que concurren para proceder de ese modo?

—Muy bien, contestó el Registrador, limpiando sus gafas; usted me ha dado una idea. Con el permiso de la señorita, archivaremos una cosa mejor que la copia certificada del testamento; archivaremos una copia fotografiada, con la cual no se causa gran incomodidad a la señorita y se evitan muchas dificultades.

—Tienes algo que objetar a eso, Augusta?, preguntó la señora Holmhurst.

—No; sería inútil que me opusiera, repuso Augusta. Parece que soy propiedad del Registrador.

—Perfectamente. Aquí cerca hay un fo-

tógrafo a quien voy hacer venir inmediatamente.

Pocos momentos después, avisó que no podría venir antes de las tres.

—Como no es permitido que la señorita se aleje de nosotros antes de que se haya tomado la copia del testamento, lo mejor que podemos hacer es irnos a comer todos juntos. Estamos cerca de un buen restaurante y regresaremos a tiempo para que el fotógrafo no espere.

Así pues, todos excepto el señor Short, que se retiró a atender otros negocios, según dijo, salieron y tomaron el carruaje de la señora Holmhurst, en dirección al restaurante, en donde el Registrador hizo servir un magnífico almuerzo, salpicado con champagne.

El viejo trató a todos admirablemente, tanto que Augusta y la señora Holmhurst se prendaron de sus modales caballerosos y finos, y el mismo Eustaquio se vio obligado a admitir que no por ser juez de testamentarias y de divorcios, el señor Registrador era lo que se había imaginado.

Ya al terminar el almuerzo, el Registrador tomó la copa para brindar y dijo, dirigiéndose a Augusta y a Eustaquio:

—La señora Holmhurst me informa que ustedes dos están dando los primeros pasos

hacia el divorcio... no, quiero decir; están de novios, y van a casarse muy pronto.

Para mí, con la vasta experiencia que he tenido en el tribunal, el matrimonio es un paso aventurado generalmente, bien que hay excepciones satisfactorias.

Si ahora debo formar mi opinión, por lo que he oído, debo decir que ningún enlace se ha verificado antes en condiciones más románticas.

El señor Meeson se disgusta con su tío por haber tomado la defensa de la señorita Augusta, y por eso es desheredado; la señorita, en circunstancias terribles, haciendo un sacrificio que ninguna otra mujer haría, trata de recuperar para su amado la perdida fortuna.

Sin embargo, sin riqueza ó con ella, es indudable que la confianza, el respeto y la admiración mutua que ustedes se profesan, han de hacer de su enlace un enlace duradero, más duradero del que resulta cuando sólo el amor une los dos corazones.

Señor Meeson, usted es realmente un hombre muy afortunado: en su esposa se personifican la virtud, la belleza, el valor y el ingenio; yo soy un viejo de experiencia; permítame, pues, que me atreva a darle un consejo amistoso; haga usted siempre lo posible para no desmerecer su buena suerte y

gado D. José Rodal Trocoso, ambos vigu- ser, y D. Luis A. Mestre.

Consignóse en acta el agradecimiento de la Academia á los señores Sollos, librero de la Habana y marqués de San Martín por los donativos que hicieron á la Corporación

SANTIAGO

Se ha dispuesto que al obtener plaza de músicos mayores los músicos de primera, reciban como gratificación para gastos de uniforme 250 pesetas.

Se halla vacante en el regimiento Cazadores de T. X. J. una plaza de maestro siller- o-guarnicionero.

El plazo para la admisión de instancias, terminará el día 30 de este mes.

Según nos dicen el 26 del corriente, se inaugurará el Ateneo Escolar Veterinario, de cuya constitución dábamos cuenta ayer, y cuya directiva quedó constituida en la siguiente forma: Presidente, D. Luis de la Muela; vice, D. Manuel Casal; Secretario, D. Santiago Gómez, y vocales, D. Juan F. Palmeiro y D. Jerónimo Fernández.

Se han señalado los días 3, 12 y 19 de Diciembre próximo, para la subasta de las minas siguientes:

«San Marcos», de hierro, situada en los términos municipales de Noya y Lousame; «Amelia», de wolfram, en Mazariños, y «La Impertinente», de hierro, en Lousame.

El domingo, 20 del que rije, pueden todos los fieles ganar indulgencia plenaria previas las condiciones debidas: visitando la iglesia de las Huérfanas, por ser día de San Félix de Valois, fundador de los Trinitarios.

A los cofrades se les dará la absolución general después de la misa de nueve.

José Varela, panadero de la T. hona de la Concepción, vecino de la Corredera del Horreo casado y de veinte años de edad hi- rió de una pedrada en el lado izquierdo de la cara á Ramón Sarandess Collazo, de 54 años, vido, jornalero y vecino del Cruce- ro de Ramirez.

El hecho tuvo lugar en el Horreo á las dos de la tarde de ayer, sin que lo disculpe el aclaramiento de una disputa ó un acto de defensa, pues el herido, hallábase ha- blando tranquilamente con el consumidor Andrés Fernández Martínez.

Después de curado de primera intención en el Hospital, ingresó Sarandess en la sala de San Sebastián.

El agresor, José Varela Inocencio, fué detenido en la mañana de hoy por la guar- dia municipal.

La matanza de ayer en el macero fué de una vaca y 16 terneros que arrojaron 1.157 kilos de carne.

Como preparación á la fiesta de la Presentación de la Santísima Virgen, las alumnas del convento de la Enseñanza tendrán Misa de Comunión general el próximo dom-ingo á las ocho menos cuarto, en la que recibirán por primera vez la sagrada Eucar-ristia 30 niñas.

En este acto dirigirá la palabra el Reverendísimo Padre Reyero. A las diez y media de la mañana del lunes próximo saldrá la procesión.

Al recogerse principiará la Misa cantad- con sermón, que estará á cargo del P. Dera- mit, terminando dicho acto con el ofreci- miento de velas, Sa ve y despedida, cantan- das por varias señoras externas.

El comisario de Guerra de segunda clase de la Capitanía general de esta región, don Constantino S. Reina Lorenzo, ha sido auto- rizado para contraer matrimonio con doña Matilde Gallego Rodríguez.

La comisión provincial acordó solicitar del ministro de Fomento que se activen los trabajos de comprobación del ferrocarril de la Coruña á Corcubión y Carballo á Santiago.

Falleció en Jerez de la Frontera la esposa del catedrático de Derecho civil de esta Universidad D. Francisco Coso á quien enviamos nuestro más sentido pésame.

Una madre robusta y de sangre rica criará á su hijo sano, evitándole el resguiso; la Hemoglobina Asimilable Stengre da fuerza á la sangre.—Venta Farmacias.—Stengre, Carriena.

La cofradía de la Virgen Santísima del Amparo, dará principio el día 19 del cor- riente mes de Noviembre la Novena al- toque de oraciones en la iglesia parroquial de San Miguel dos Agros, y celebra el 27 del mismo mes función solemne dedicada á su excelsa patrona, comenzando por la mañana á las ocho Misa de comunión y á las once la cantada, ver ficándose á las cinco de la tarde el Santo Rosario, Plácos, Novena y R. serva.

Durante los días de la Novena habrá Mi- sa rezada á las ocho por el alma de los Hermanos Cofrades difuntos.

La junta directiva de dicha Asociación en el deseo de que todos los Hermanos Cofrades ganen la indulgencia plenaria

concedida por Su Santidad, tiene la satis- facción de manifestarles por medio de la presente escuela el día en que dicha fun- ción se ha de celebrar y pueden, por tanto, aprovecharse de la gracia otorga- da.

Hemos tenido el gusto de saludar á nues- tro querido amigo D. Joaquín Otero Bár- cena.

El Sr. Otero Barcena regresa de la Co- ruña á donde fué con objeto de asistir á la reunión de la Diputación, habiendo hecho una brillante campaña en favor de los inter- reses de la región que le eligió su repre- sentante, pues en el presupuesto de aquélla figuran crecidas cantidades para carre- ras que cruzan por Riveira una plaza mer- cado en dicha ciudad y otras mejoras de gran importancia.

Y no sólo en estos momentos se acuerda de su distrito, sino que en cualquier ocu- sión que aquél lo precisa allí está el señor Otero con su influencia y actividad consi- guiendo del poder público recursos que mitíguen las tristezas y aminoren las pér- didas sufridas, tales como las grandes que padeció Riveira en la última inundación en favor de cuyos perjudicados obtuvo un crédito de 500 pesetas.

Representantes como estos son los que precisan los pueblos á los que felicitamos lo mismo que al Sr. Otero pues demuestra que no aceptó el mandato como cargo de relumbrón sino con la sana idea del cum- plimiento del deber que aquel lleva apare- jado.

Exposición Regional Gallega de 1909

A'moneda de mata-lal eléctrico

En el Palacio de la Exposición de tres y media á cinco y en día de la tarde se ven- de á precios módicos arcos voltaicos tor- nos, carbones resistencias, cables, lámpa- ras y accesorios para instalaciones.

También se venden vitrinas y pedestales de diferentes clases, y mesas, alfombras, algunos objetos de servicio doméstico, re- des curdas etc, etc.

El Palacio estará abierto á todas las ho- ras del día.

El mejor juez que puede elegir para juzgar de un medicamento es el médico. Pues bien; preguntad á los médicos más fa- mosos si no han visto modificarse el tem- peramento de los niños propensos á cata- rros con solo hacer uso de la Solución Panteuberge al clorhidro-fosfo de cal croscotado. Es sabido que os responderán afirmativamente, pero aconsejando el pro- ducto legítimo.

LA VIDA MUNICIPAL

La sesión de ayer.—El arriendo de consumos Bases aprobadas.

Se reanudó la sesión á las siete menos cuarto de la tarde de ayer, bajo la presi- dencia del Sr. Piñeiro, y con la asistencia de los mismos concejales que concurren en el día anterior.

Se aprueban las bases 1.ª, 2.ª y 3.ª; res- pecto de la cuarta, que se refiere al tipo anual de la subasta se entabla un debate. El Sr. de la Riva: cuando se votó el arrien- do hablamos sentado como tipo 900 000 pesetas por lo cual yo propongo que el tipo sea variable, fijando el primer año 800.000, el segundo 850.000, el tercero 900.000, con lo cual facilitamos la gestión del arrenda- tario y tenemos cada año un aumento. Este proyecto mío tiene la ventaja de que el recaudador en el primer año, teniendo que hacer gastos de material y otros, tenga que pagar menos que los siguientes.

El Sr. Fuentes: Yo no veo la manera de hacer el cómputo de esas diferencias.

El Sr. de la Riva: El contratista, sabien- do que cada año ha de aumentar el tipo, prorrateará Además, mi proposición se funda en que á mayor tiempo de servicios mayores rentimientos.

El Sr. Fuentes: De esa manera habrá que hacer un pliego cada año.

El Sr. Garabal: que sea el tipo de 850.000 pesetas.

El Sr. de la Riva: En efecto, se viene á quedar el tipo, según mi proyecto, en 850.000 pesetas; pero yo concedo al con- tratista la garantía de que el aumento del tipo vaya en relación con el aumento de recaudación.

El Sr. Fuentes: Yo no tengo inconvenien- te en que se aumente el tipo; es más, siem- pre fui partidario de que fuese mayor.

El Sr. Mosquera: Pues entonces que se parta la diferencia entre las 800.000 de ahora y las 900.000 de antes.

El Sr. de la Riva: Yo quedo conforme conque el tipo sea fijo, y de 850.000 pesetas. Así se acuerda.

Se aprueban las bases siguientes hasta la 11, que fijan la indemnización de los daños y perjuicios que mutuamente se ocasionen el Ayuntamiento y el contratista.

El Sr. de la Riva: ¿Qué va á resolver ese conflicto? Este es punto de importancia pues et as corporaciones tuvieron que hacer grandes gastos, por no haber fijado que autoridad resolvería.

El Sr. Moreno: Propongo que sea un tri- bunal arbitral constituido por un síndico del ayuntamiento, un letrado nombrado por el contratista y el Presidente de la Cá- mara de Comercio.

El Sr. Villar: Propongo que esta tercera persona sea el Decano del Colegio de Abog- ados, ó persona en quien éste delegue.

Se acuerda que sea un tribunal compues- to de dos amigos componedores nom- brados por el ayuntamiento y otros dos por el arrendatario, bajo la presidencia del Decano del Colegio de Abogados, ó perso- na en quien delegue, y que no se consigne la obligación de que sea un tribunal arbitral.

Se aprueban las bases 12, 13, 14, 15, 16, y 17, y se discute la relativa á caducidad del contrato, que según declara el señor Moreno es obra suya, y de tal novedad que no aparece en ningunas otras bases del carácter de las presentes. En esta base se conceden diez días á los herederos del contratista para que puedan descansar, y el ayuntamiento, en este caso, se ponga al frente de la recaudación.

El Sr. de la Riva: El contratista tendrá un segundo, llámese administrador ó apode- rado, que pueda ponerse al frente de los consumos.

El Sr. Fuentes: Yo verdaderamente, no vi cosa igual en ningún contrato.

El Sr. de la Riva: Qué por la muerte del contratista se encargue el ayuntamiento de los consumos, es un horror.

El Sr. Mosquera: Creo que no hay necesi- dad de tal innovación, pues los herederos heredan los derechos y los deberes todos del muerto, y por tanto, deben y pueden continuar al frente de los consumos.

El Sr. de la Riva: que se le conceda de- recho á solicitar la rescisión del contrato y nada más.

El Sr. Mosquera: Yo creo que no debíam- os ocuparnos de semejante cuestión.

El Sr. Fuentes: Encuentro aceptable lo que propone el Sr. de la Riva.

El Sr. Garabal: ¿Y si es una sociedad, y son los herederos de uno de los socios los que reclaman ese derecho?

El Sr. Cabaza: Una de dos: ó se trata de una sociedad ó de un grupo de personas que hacen un convenio, sin constituir so- ciedad. En el primer caso, continúan los restantes socios y allá ellos con los here- deros del muerto; y en el segundo, noso- tros sólo tenemos que ver con la persona que figura como arrendatario. Los demás tendrán que ver con éste, pero para el ayuntamiento son desconocidos.

Se aprueba las bases relativas á nombra- miento y destitución del personal, locales y mobiliarios, gastos legales, lugar fecha de la subasta; constitución del depósito provisional y definitivo, proposiciones de subasta y Modelo de proposiciones.

Al llegar á este punto pide la palabra el Sr. Ruibal, el cual pregunta si pagan algo de legumbres y erias de cerdo que se pro- ducen en los barrios de Santiago y el pes- cado menudo que entra en la plaza.

El Sr. Fuentes: No pagan la cria de cer- do y las legumbres.

El Sr. Ruibal: Pues precisamente eso es lo que quiero hacer ver, para que el con- tratista no tenga derecho á gravar á los cerdos y legumbres que se crían en el recinto de la población, y al pescado de los pobres se le respete el 60 por ciento de rebaja. Además, que si se gravan esos articu- los pueden ocasionarse serios conflictos.

La proposición del Sr. Ruibal es dese- chada.

Se aprueban las bases relativas á defe- ctos de proposición, entrega de proposicio- nes y documentos y adjudicación del re- mate, aunque esta última con la rebaja en 10 de los 20 minutos que se señalaban pa- ra la puja, según propone el Sr. Garabal.

El Sr. Mosquera: aprobadas las bases, pido que se anuncie mañana mismo el arriendo.

El Sr. Alcalde: Yo deseo que sea cuan- to más antes, pero quisiera tener instru- ciones más concretas, sobre todo, por lo que viene negociándose estos días en el ministerio de Hacienda.

El Sr. Moreno: que se mande pasado mañana dichos anuncios á la Gaceta de Madrid y al «Boletín Oficial».

El Sr. Alcalde: Recuerdo al Sr. Moreno que los acuerdos no tienen valor legal has- ta transcurrir ocho días. El arriendo se anu- ciará á la mayor brevedad. Y no habiendo más de que tratar, se levanta la sesión.

La guardia civil del puesto de Noya detu- vo á José Patiño Romero, como autor de lesiones graves á Carmen Gundin.

INSTRUCCION PUBLICA

Ha sido aprobado la permuta formulada por los profesores de Gimnasia de los Insti- tutos de Cáceres y Lugo, respectivamente, D. Paul G. Meni y D. Manuel Amaro.

El ministro ha concedido un último pla- zo de quince días para que los Ayuntamien- tos puedan producir las reclamaciones que estimen oportunas contra el arreglo escolar provincial, disponiendo queden sin curso las que se produzcan, una vez transcurrido dicho plazo.

El director general de primera enseñan- za, Sr. Antón, trabaja activamente en la reorganización de los servicios que le están encomendados.

El ministro de Instrucción pública ha declarado que tiene verdadero interés en que se aumenten los sueldos á los maestros de enseñanza primaria.

Se recibió en Muros noticia de haber sido firmada una real orden por la cual se concede á aquella villa un grupo escolar el cual será ejecutado conforme á los planos del Sr. López de Rego.

Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir Estomcal de Saiz de Carlos, tónico digestivo y anti- gastrálgico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que le toman para las enferme- dades crónicas del estómago é intestinos.

Han sido nombrados fiscal y suplente de Rianjo, en Padrón, D. Manuel Losada Gar- cía y D. Rafael Rodríguez Rey, respecti- vamente; de Teo, en el mismo partido, don Manuel Naveira Míguez y D. Manuel Cas- sal Rivas, y de Callaredo, Coruña, D. Ma- nuel López Sexto y D. Benito Vilas Veiras.

En Puerto del Son detuvo la guardia civil á Ramón Santos Carballo, por haber infringido cinco heridas graves con arma blanca á Ramona Ventoso Lag, después de haber reñido con ella por asuntos de familia.

Cine Frags

La mayor novedad que puede verse ha sido adquirida por la Empresa de este fa- vorcido Pabellón.

Recientes aun los sangrientos sucesos ocurridos en la Nación Portuguesa con mo- tivo de la instauración de la República ofre- cemos para mañana la exhibición de la es- cena mas emocionante que se desarrollaron en el transcurso de la implantación del nuevo régimen.

Comprende la primera edición que se ex- hibirá, mañana en todas las secciones, las escenas siguientes:

«Sucesos de Portugal, lo que queda del Palacio de las Necesidades, camino se cierto que aprovechó S. M. el Rey D. Manuel y su comitiva para huir, Plaza del Marqués del Pombal, barricadas y cañones por ca- lles y plazas, Avenida de la Libertad, des- astrosos efectos del bombardeo, candelabros del monumento de la Restauración, transporte de víctimas, armas de los Repu- blicanos en el Palacio del Gobierno Civil.

Las escenas que comprende esta pelícu- la son como se ve interesantísimas y de gran mérito por haber sido impresionadas del natural.

Consta la segunda edición de asuntos de muchísimo interés por lo que no dudamos en que la Empresa, completando su sacrifi- cio pueda adquirirla lo antes posible.

Notase gran expectación por conocer este sensacional acontecimiento.

Mañana se celebra el beneficio de las aplaudidas bailarinas Las Pilarcillas, las que en obsequio á sus admiradores rega- laron un hermosísimo cuadro fotográfico.

Ha salido para Pontevedra el Sr. Navar- ro Maizó periodista católico portugués en donde dirige «El Correo Nacional» el cual dió una conferencia en el Circolo de los Luises.

Adoración Nocturna

Mañana sábado, á las nueve y media, ce- lebrará esta Sección adorada Vigilia gene- ral extraordinaria de obediencia, para unirse en espíritu á los hermanos adoradores de Roma, festejando con ellos el Primer centenario de la primera Vigilia so- lemne que se celebró en el Orbe católico. Es obligatoria la asistencia de todos los adoradores á primera hora, y tod, la no- che para los del turno 3.º San José.

En el tren de esta tarde ha salido para Figueras (Gerona) nuestro querido amigo Sr. Deulofeu.

Dicho Sr. partió por virtud de telegrama recibido de su familia en que le comu- nicaban noticias poco halagüeñas del es- tado de la enfermedad que padece su se- ñor padre.

Celebraremos su pronto y total resta- blecimiento.

En el automóvil de las ocho de la maña- na de hoy ha salido para la Coruña en don- de embarcará para Puerto Rico el notable y acreditado señor Sr. D. Jacobo Caldela.

Va el Sr. Caldela á Puerto Rico llama- do por la colonia española allí residente para instalar el Hospital fundado por aquella.

Aunque el Sr. Caldela no manifestó la

hora fija de su salida para evitar molestias á sus amigos estuvieron muchos á despe- causa su marcha y deseando su pronto re- greso. Deseámosle feliz viaje.

Viuda de R. Lea

—FRANCO 58— En esta casa se reciben diariamente Os- tras frescos del Pasaje de (Coruña). Llegaron también, los riquísimos vinos del Ribero, y Cambados, á 35 céntimos cuartillo.

De Padrón nos escriben dando cuenta de haberse celebrado el funeral de entierro de la virtuosa y distinguida señora doña Ra- mona Nuñez Vilomara viuda de Mella.

Al funeral concurren muchísimas per- sonas de Padrón y sus alrededores que es- timaban grandemente á la finada y á su dis- tinguida familia constituyendo estos actos una verdadera manifestación de duelo.

Reciba la familia de la que se fué nues- tro más sentido pésame y de una manera especial su hijo político D. Carlos Pazos.

TOS FERINA desaparece casi instantá- neamente con el PECTORAL CARDNI.

Observatorio Meteorológico

Table with 2 columns: Observatorio Meteorológico and DIA 18. Rows include: Altiura barométrica (m. m.), Temperatura máxima al sol, Idem id. á la sombra, Idem mínima, Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.), Agua evaporada en idem idem, Viento dominante, Estado del cielo.

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA DE MAÑANA

Sta. Isabel, reina de Hungría, vda.; sa. Azas, Ponciano I, p.; H. político, Crisín, Pa- stro, Máxima, Severino, Exuperio y Felici- no, mrs., y Abdías, prof. y cf.

La pompa y fausto de la corte Real de Hungría en que nació Isabel, y las joyas y lucidas galas de la de Turquía en que se educó desde los cuatro años de edad como destinada para régia esposa del Landgrave, nunca ejercieron en ella el más ligero domi- nio. Jamás colocó su mérito sino en las buenas obras. La misericordia presidía á todas sus operaciones: sus riquezas, la confianza que su Real esposo la dispensaba, todo lo empleaba en el socorro del pobre, en alivio del menesteroso, de suerte que la llamaban con el dulce nombre de madre de los pobres. El mundo envioso de su virtud la hizo pasar por las más duras pruebas. Tuvo la desgracia de perder á su marido á los 20 años de edad, y fué despojada injusta- mente de la tutoría de su hijo heredero del trono. Un hermano del difunto le entregó á los tribunales para que le formaran causa por dispo- sición del tesoro que había gozado en cuantiosas limosnas, la privaron de todos sus bienes propios, la arrojaron con igno- minia del pueblo, con prohibición expresa de que ninguno la recibiera en su casa; vióse obligada á pedir limosna de puerta en puerta, y pocos se la daban por temor de los gobernantes. A imitación del Salva- dor del mundo, cuya santa vida era la norma de sus oscuras, buscó albergue en un estable medio arruinado. ¡Con qué pa- ciencia sufrió Isabel el despojo de sus bie- nes! ¡Con qué alegría toleraba tantos des- precios! Alísteose en la tercera orden de San Francisco, y no se desdientó de pensarse á hilar lana para adquirir un escaso alimento. Cuatro años de la más cruda persecución padecida con admirable resignación (seron agradables á los ojos de Dios, Apudado de sus penas, la llamó á su eterno descanso el 19 de Noviembre del año 1231, á los 24 de edad.

GACETILLAS

Catarros.—Pectoral Cardni.—Insustituible para toda clase de tos en los niños. Pídase en droguería de Bermejo y farma- cias.

Oficial En la acreditada peluquería de LEON se necesita un oficial.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS. Sin el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y COLORES PALÍDOS. El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomen- dado por todos los médicos del mundo entero. Se constituye lentamente. Nunca sangra los dientes. En muy poco tiempo produce: SALUD—VIGOR—FUERZA—BELLEZA. Descartados de las imitaciones. Solo se vende en Gotas y en Plácos. Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

TELEGRAMAS

Sesiones de Cortes SENADO

Madrid 17 (18)

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Olmedilla pide que se dé plaza á los aprobados de Goberna- ción en el año último.

El general Luque pide que se expi- quen las negociaciones con Marruecos.

Contéstale el Sr. Canalejas. Hace una reseña de las negocia- ciones,

Felicita al país por el éxito obte- nido. Relata las vicisitudes y consecuen- cias, de la última, campaña del Rif, elogiando, al ejército. Declara que por razones que son del dominio público no puede, so- meter á las Cámaras el tratado. Niega que Inglaterra, y Francia procurasen evitar el éxito de la negociación. Afirma que ni Francia ni España fueron á Marruecos en son de con- quista ni pensaron jamás en el re- parto del Imperio. Fueron allí para llevar la civilización y la cultura y surgió la guerra.

Por esto nos hemos visto obligados a emprender la guerra de independencia...

ORDEN DEL DIA

El Sr. Sánchez de Toca defiende la necesidad de la obligatoriedad...

CONGRESO

Madrid 17 id. id.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Lerroux felicita al Gobierno por la terminación de las negociaciones con El Mokri.

Varias Noticias

Madrid 18 (8)

El Rey á Melilla

Madrid 18 (12)

Habla Canalejas

Madrid 18 (14)

Firma del Rey

Madrid 18 (14)

Noticias Oficiales

Madrid 17 (15)

defensa de esos dignos Jefes militares puesto que nadie los atacó y nosotros tampoco lo hubiéramos consentido.

ORDEN DEL DIA

Reanúdase el debate sobre la ley del candado.

El Sr. Burgos consume el primer turno en contra.

Dice que esta ley vulnera el régimen jurídico.

Lamenta que no se respete el derecho de asociación.

Combate el proyecto, no por sus tendencias, sino por la forma de presentarlo al Gobierno.

Este—dice—parece revolucionario en vez de liberal.

Añade que la ley vulnera el art. 13 de la Constitución, pues las órdenes religiosas, en el derecho de asociación, tienen las mismas facultades que todas.

Aboga por la verdadera libertad de todos los ciudadanos.

Afirma que las doctrinas del partido liberal están en pugna con ese proyecto.

Excita al Sr. Canalejas para que corrija el error producido con la presentación de este proyecto.

Contéstale el Sr. Prieto Mera de la Comisión, defendiendo el proyecto cuya orientación viene á defender la potestad civil.

El Sr. Burgos protesta por la breve contestación que se le ha dado.

Habla el Sr. Llosas para alusiones.

Defiende á las congregaciones religiosas encomiando su utilidad.

Levántase la sesión.

Varias Noticias

Madrid 18 (8)

Vuelvase á desmentir la noticia del fallecimiento de Tolstoy.

Madrid 18 id. id.

El sábado será recibido por el Rey el nuevo embajador de Francia en Madrid.

Madrid 18 id. id.

Ayer un incendio causó grandes desperfectos en el edificio del periódico «A. B. C.».

Las pérdidas causadas por el incendio alcanzaron á diez mil pesetas.

El Rey á Melilla

Madrid 18 (12)

En algunos círculos se aseguró hoy que S. M. el Rey irá en breve á Melilla.

Propónese S. M. conocer las posiciones recientemente tomadas en el Rif.

Habla Canalejas

Madrid 18 (14)

El Sr. Canalejas nos dijo hoy que el lunes irá el Rey á Sevilla.

Se alojará en el Alcazar.

Allí presidirá un banquete con que le obsequian los militares.

S. M. dará una comida á los treinta coroneles de caballería y á los demás jefes que asistan á la ceremonia de la imposición de la corbata de San Fernando al regimiento de Alfonso XII.

En la primavera irá el Rey á Jerez, Granada y Cádiz.

Dijo después el Sr. Canalejas que las huelgas mejoran.

Preguntado respecto al viaje del Rey á Melilla lo confirmó el señor Canalejas diciendo:

En efecto el Rey irá á Melilla en diciembre próximo. En ese viaje le acompañaré yo.

Propónese el Rey recorrer los territorios recién conquistados.

Terminó el Sr. Canalejas dando noticia de que en el comedor rojo de Palacio se está celebrando un banquete de treinta cubiertos en honor del Mokri.

Firma del Rey

Madrid 18 (14)

S. M. el Rey firmó hoy los siguientes Decretos:

Concediendo prórroga de seis meses para que el sindicato de riegos de Pina en el Ebro pueda terminar las obras.

Concediendo honores y ascensos á ingenieros.

Concediendo el título de conde de Trenor á D. Francisco Trenor.

Noticias Oficiales

Madrid 17 (15)

«La Gaceta» publica;

Los nombramientos de gobernadores de Huelva, Santander y Valladolid conocidos.

Disponiendo que á los productos de Cuba se les aplique los derechos de Aduanas.

Huelga pacífica

Madrid 18 (14)

Telegrafían de Valencia diciendo que seiscientos braceros de Alginet se declararon en huelga.

Los huelguistas piden un real de aumento en el jornal y que á cambio de esto se les aumenten hasta ocho horas las de jornada que ahora son seis horas en los almancen de naranja.

Calma que renace

Madrid 18 (16'30)

De Logroño telegrafían diciendo que para calmar los ánimos en Alcamadre, se enviaron fuerzas de la guardia civil.

El público estaba allí soliviantado por creer que un vecino que se casó de segundas nupcias envenenara á la primera mujer.

Exhumado el cadáver y hecha la autopsia se demostró que murió de un colapso cardíaco.

El viudo protesta ahora de que se hubiese puesto en entredicho su honradez. En el pueblo renació la tranquilidad.

Cábilas en lucha

Madrid 18 (16)

Dicen de Alhucemas que á causa del cobro de las multas impuestas se generalizó la lucha entre los cabileños.

Desde Melilla se oía fuego de fusilería viéndose después arder varios aduares.

Los cabileños conferenciaron con el gobernador militar de Alhucemas.

Huelgas en Portugal

Madrid 18 15

En Lisboa se propagan de manera alarmante las huelgas parciales.

El gobierno adoptó serias precauciones especialmente para proteger el embarque de harinas para las posesiones portuguesas.

Madrid 18 id. id.

Se generalizó la huelga de ferroviarios de la línea de Oporto á Povoá.

Se paralizó el servicio.

El gobierno trata de descubrir los promovedores de estas agitaciones.

Ultima Hora

Madrid 18 (16)

Como presunto autor de la muerte de Dolores Mora, ocurrida en el pueblo de Orito (Alicante) fué detenido José Pastor en cuya casa servía la víctima.

El cadáver de Dolores fué hallado en el fondo de un pozo.

La opinión sospechó, no obstante del médico alicantino D. Francisco Javier Barrera que pasó en Orito una temporada desapareciendo misteriosamente luego.

En vista de esta sospecha fué detenido el médico y al interrogarle juzgado incurrió en gravísimas contradicciones.

José Pastor fué puesto en libertad.

Madrid 18 id. id.

En Castellón ocurrió un sangriento crimen.

Cuando anoche se encontraba cenando con su hijo menor una anciana viuda llegó el mayor reclamando su parte en la cena.

Como lo mismo su madre que su hermano le afease su conducta y su desamor al trabajo el mayor se echó sobre el menor clavándole una faca en el pecho y dejándole muerto en brazos de la madre.

Se persigue al criminal.

Madrid 18 id. id.

Según telegrafían de Roma la Reina Pía de Portugal sigue en el castillo Rosmore.

Pasará el invierno en Nápoles.

Vive con escasa servidumbre.

Almuerza al mediodía con la servidumbre y come por la noche con los Reyes.

Añaden que escribe con frecuencia á su nieto D. Manuel.

El miércoles, cumpleaños de don Manuel, le telegrafió.

Los militares que forman parte del séquito de la Reina Pía vistieron aquel día de gala.

Se desmiente que la anciana Soberana piense en volver vivir á Portugal.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

Table with columns DIA 18 and DIA 17, listing market prices for various goods like flour, oil, and sugar.

ANUNCIOS

Se vende Una Farmacia establecida hace 30 años en un pueblo importante de Galicia...

Se hacen toda clase de trabajos concernientes instalaciones de agua y gas, en el Taller de D. Angel Botana...

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 27 de la Algalia de Abajo de esta ciudad...

TRASPASO

Se hace de la acreditada tienda de Vinos y comidas de la Algalia de Abajo, núm 15...

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 28 moderno de la calle del Camano Nuevo de esta ciudad.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 26 de la calle de la Algalia de Abajo de esta ciudad...

SUBASTA VOLUNTARIA

Habrán de celebrarse el día 18 del corriente mes de Noviembre en la Notaría de D. José Santaló Ituarte...

SE VENDE

Una Farmacia establecida hace 30 años en un pueblo importante de Galicia...

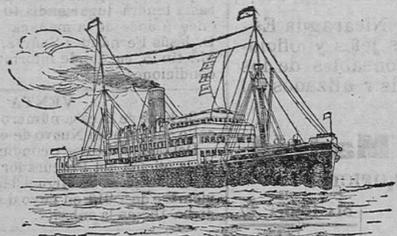
Large advertisement for HIJOS DE FRANCISCO DEZA BANQUEROS VILLAGARCIA, Sección de Bolsa, including details about services and contact information.

Advertisement for SANATORIO QUIRURGICO SANTIAGO DE GALICIA, listing directors and services offered.

Advertisement for EUGENIA MORETON SANJURJO, announcing her death and funeral arrangements.

“EL PARAISO” Gran Almacen de Ultramarinos finos al por mayor y menor. SANTIAGO MARTINEZ 36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO.

Esta casa cuenta siempre con grandes surtidos de todos los artículos que trabaja y es importadora para la venta al por mayor de bacalao cacao, Caracas, Guayaquil y café, de los mejores puntos productores. Los tostadores para la torrefacción de café son los más adelantados, y conservan todas las principales propiedades, y pruébense sus riquísimas, clases de 4'50, 5'50 y 6 pesetas kilo. Gran surtido en harinas de trigos extranjeros y finos de Castilla, Conservas, Vinos y licores nacionales y extranjeros, Ron, Cognac y aguarientes. Es el Comercio que más barato vende las mejores clases y marcas.



COMPANIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUB-AMERICANA, HAMBURG AMERICA LINE

Viajes rápidos por afamados vapores correos

Próximas salidas

Paral Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Vigo los vapores correos rápidos de las siguientes:

- Octubre 25 vapor correo PERAMBUCO. Precio al Brasil, 256 pesetas y a la Plata 221. Idem 30 correo rápido CAP BLAN. Precio al Brasil, 256 pesetas y a la Plata 271. Idem 31 va or correo PISA. Precio al Brasil, 256 pesetas y a la Plata, 251. Noviembre 8 correo rápido CAP RIE AL. Precio al Brasil, 256 pesetas y a la Plata 271. Idem 14 correo SALAMAN A. Precio al Brasil, 256 pesetas y a la Plata 271. Idem 16 vapor correo SANTA MAR A. Precio al Brasil, 256 pesetas y a la Plata 221. Idem 21 rápido KONIG WILHELM II. Precio al Brasil 246 pesetas y a la Plata 271. Idem 23 correo SANTA ELENA. Precio al Brasil, 246 pesetas y a la Plata 221. Diciembre 4 va or correo rápido AP VILANO. Precio al Brasil 256 y a la Plata 271.

Precios, salvo variación

Los vapores Pernambuco, Pisa, Santa María, Salamanca y Santa Elena no escalan en RIO JANEIRO.

Salidas extraordinarias para Montevideo y Buenos Aires

- Octubre 14: SAO PAULO. Precio a la Plata, 221 pesetas. Idem 25: PERAMBUCO. Precio a la Plata, 221 pesetas. Noviembre 4: ANTA MARIA. Precio a la Plata, 221 pesetas.

Para Habana, Veracruz y Tampico saldrán de Vigo los vapores correos:

- Octubre 13 correo rápido WESTERW A D. Precio a la Habana 20 pesetas a Méjico 226. Octubre 13, vapor correo ANTONIETA Precio a la Habana 207 pesetas a Méjico 226. Octubre 16 vapor correo BAVARIA. Precio a la Habana 207 pesetas a Méjico 226. Octubre 27. Vapor correo SPREWALD Precio a la Habana 207 pesetas a Méjico 226. Esta Agencia expide billetes de ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba a pesetas 37.

Los vapores extraordinarios para Sud-América, se anunciarán oportunamente.

2 salidas mensuales para el Havre.

8 " " " " Boulogne smer y Southampton.

8 " " " " Hamburgo.

Estos magníficos y tan acreditados, vapores ofrecen además de viajes rápidos excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa se hace gratuitamente.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.

Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisese el certificado de no estar sujeto a procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.

Diríjase al Agente general en Vigo, ENRIQUE MULDER, Plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, Resfriados, Dolor de riñones, Dolores de espalda, Dolor de pulmones, Lumbago, Ciáticas, torceduras, contusiones, etcétera.

Los Emplastos perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en los períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

GUIDADO CON LAS IMITACIONES EXIJA SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER Cura como por encanto. De venta en todas las Farmacias y Drogrías

GRAN ALMACEN DE MUSICA PLANOS E INSTRUMENTOS

DE CANUTO BEREY Y COMPANIA

Casa fundada el año 1854

Rua del Villar, 43.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los pianos de «Esterla Bernareggi» de cuerdas celza de hierro contruidos expresamente para el clima de Galicia.

Casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Resyab.

Pianos franceses de Brave, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y a plazos de 15 pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 15 céntimos cada obra

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Pianos

Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

La Dulce Alianza

Cafetería Pastelería Chocolates

Vinda de José M. Blanca

CASA FUNDADA EN 1854

Gran surtido de bombones de la casa Suchard de Suiza la que mejor fabrica en el mundo, se venden, en elegantes paquetes y a granel, botes de Croquettes, chocolate finísimo y apropiado para viajes y meriendas, lo mismo que las Tablettes (de todos tamaños).

MIKA en su Lait Concentri, MELMA Chocolat fondaat, Neasettino. Ochoolat á la Neissete. Estas Tablettes son el regalo más práctico y personas mayores. Cacao Suchard soluble en botes de 125 gramos para 25 tazas.

Gragea inglesa Victoria, paladillas almendras Alcalá y caramelos de todas clases, frutas, mornuladas y jaleas. Vinos finos, champagne y licores de las marcas más acreditadas.

Conservas de carne, pescado, legumbres y frutas de todas clases. Depósito en esta plaza de chocolate de los RR. PP. Benedictinos, 3, 2'50y, 3 pesetas con y sin envase.

NELSON LINE

Vapores correos Al Río de la Plata



Servicio quincenal y rápido

Duración del viaje 18 días

Autorizada por la Dirección General de Comunicaciones de España para conducción de la correspondencia.

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires saldrán directamente los vapores correos siguientes:

- NIGHTLAUD BRIGADE 12 Octubre
HOPE 26 Octubre
HARRIS 9 Noviembre
MILCH 7 Diciembre
ENTERPRISE 21 Diciembre

PRECIO DE PASAJE para Montevideo y Buenos Aires

Table with 2 columns: Clase and Precio. Primera clase 574, Segunda clase 332, Tercera clase 221.

Incluye impuesto. Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Consignatario: I. M. ESCALERA

VIGO.

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y otras fuera de concurso debidas a obras más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas,
Conde de Bernar,
Conde de Canilleres,
D. Joaquín S. de Toca,
Barón de Villagaya.

OBRAS PUBLICADAS Y PREPARACION de

- Menéndez Pelayo.—José Zuhonero
Alfonso Pérez Noya.—Conde de las Navas
Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Pídase en todas las librerías

Catarros.—Pectoral Cardin.—Insustituible para toda clase de tos en los niños. Pídase en droguería de Bermejo y farmacias.



Las Capsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebres, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Grippa.

Exigir el Nombre:

Sífilis

Venéreo

Anemia

Los «Confitos Emerin» dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitan el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cititis catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar), etc. Una caja de «Confitos Emerin» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Rob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilitico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias imp ten ia, dolores de los huesos, adenitis g andulares, manchas del piel, la linfatisimo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Rob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descub imiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, pa álsis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, anemia, debilidad de la vista, palidez de los pimentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, ficultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, tetera. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los MEDICAMENTOS

EMERIN

TRES VIRTUDES

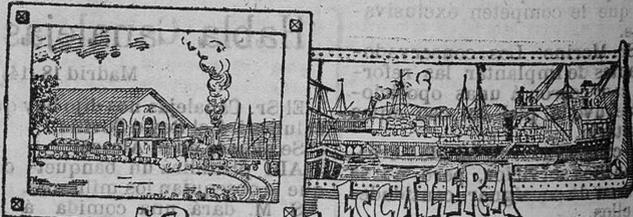
Confianza

honradez

seguridad

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá a los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, diríjase: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, que se recibirá contestación a las y con toda reserva.—De venta en Barcelona: Segalá, Rambla Flores, 4; Dr. Vicente Ferrer, Plaza del Angel, 1; Farmacia la Cruz, Escudillers, 75; Doctor Andreu, Rambla Cataluña, 63; Viuda de Alsina, pasaje Crédito, 4; Farmacia de E. Perelló, Rambla Centro, 37; Droguería Viladot, Rambla Cataluña, 36; Farmacia «La Corona», Gignás, 5, y Dr. Vellvé, Fernando VII, 59.



AGENCIA ESCALERA

TRANSPORTES CONSIGNACIONES ADUANAS

TELÉFONO 128. TELEGRAMAS-ESCALERA

Recepción, despacho en Aduana y reexpedición de mercaderías, mobiliarios equipajes, muestrarios y encargos para todos los puertos de España y del Extranjero.



Compagnie Generale Transatlantique Francaise

Vapores correos franceses

Servicios directos desde el Puerto de la Coruña

- Los días 25 de cada mes. 25 de Mayo. VIRGINIE LOUISIANE 25 Junio. LA HABANA y Veracruz los días 23 de cada mes. LA NAVARRE 23 Mayo. LA CAMPAGNE 23 Junio. MONTREAL 20 Mayo. MARTINIQUE 20 Junio. SAINT LAURENT HUUSON A New York cada cuatro lunes 16 Mayo. 13 Junio.

Por estos vapores se facilitarán billetes económicos de ferrocarril para todos los puntos de los Estados Unidos, así como para cualquier punto de la Isla de Cuba.

Todos admiten pasaje de primera segunda y tercera clase que debe presentarse en la Agencia de la Cia. lo más tarde la víspera de la salida.

Para informes: NICANDRO FARINA.—La Coruña.

Tarjetas al minuto, precios económicos